

Examen de GUITARRA – Febrero 2021

Pautas de presentación

Los exámenes correspondientes a los cursos de GUITARRA (Licenciatura y Cim) del período Febrero 2021 se realizarán de manera virtual mediante la presentación de un video de acuerdo a las consignas detalladas a continuación. En el caso de los exámenes en condición de LIBRES habrá además una instancia de evaluación sincrónica (sobre lectura a primera vista y contextualización del repertorio) a través de la plataforma Zoom.

Exámenes de LICENCIATURA

- Un video que contenga una obra (o grupo de obras del mismo autor) con la posibilidad de haberlo editado libremente.
- Un video con el resto del repertorio del semestre correspondiente, grabado en una sola toma sin cortes ni edición.

Plazo de entrega: 21 de febrero, hora 23:59.

Exámenes del CIM

- Un video que contenga 4 (cuatro) obras de las trabajadas en el año, grabado en una sola toma sin cortes ni edición.

Plazo de entrega: 21 de febrero, hora 23:59.

Exámenes LIBRES

- Un video que contenga todo el repertorio del semestre correspondiente, grabado en una sola toma sin cortes ni edición.

Plazo de entrega: 21 de febrero, hora 23:59.

- Evaluación por Zoom: 22 de febrero, horario a determinar.

Pautas generales para la entrega

- Los videos deberán estar alojados en la nube (Drive, Youtube, etc.) y se proporcionará el enlace para acceder a ellos. NO DEBERÁ ENVIARSE EL ARCHIVO de los mismos.
- Al comienzo del video* cada estudiante deberá anunciar su nombre, semestre o año correspondiente y programa a interpretar.
- Los videos* deberán ser grabados en una sola toma frontal donde se aprecie claramente al instrumento e intérprete en su totalidad.
- Los enlaces de los videos deberán enviarse en el plazo indicado al siguiente correo electrónico: guitarra@eum.edu.uy

* Con excepción de los videos de Licenciatura con posibilidad de edición.